

Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1979-80
Certificación Número 2

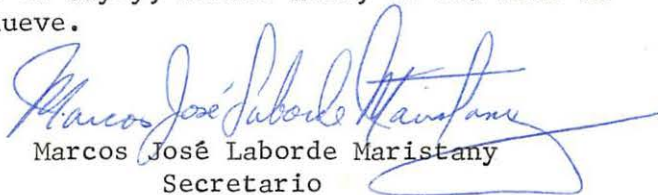
Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del viernes 6 de julio de 1979, acordó endosar favorablemente la propuesta de darle la oportunidad al Departamento de Ciencias Sociales de que sus claustrales estudien la alternativa de quedar o no bajo la División de Arte. De ahí que, por el momento, este Departamento queda sin ser incluido bajo esta División.

No obstante, el Departamento de Ciencias Sociales se compromete ante la Junta Colegial, de que no más tarde del martes 18 de diciembre de 1979, habrá de someter a la consideración de este Cuerpo un documento que refleje el consenso claustral del Departamento, claramente indicativo de dónde y cómo interesa estar ubicado. Este documento será analizado por la Junta en su primera reunión del segundo semestre del año académico 1979-80.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario

6 de julio de 1979